



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
Bello, Marzo tres de dos mil veintidós

Radicado: 2021-00189

Asunto: Requiere previo a acceder a solicitud de expediente digital.

Previo a acceder a la solicitud de expediente digital allegada al correo electrónico el pasado 17 de noviembre de 2021, se le requiere al memorialista a fin de que aporte el arancel correspondiente para tal efecto, tal y como lo dispuso en acuerdo PCSJA21-11830 del 17 de agosto de 2021, del Consejo Superior de la Judicatura, o en su defecto puede comparecer al despacho de manera presencial para que le saque copia al expediente.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA  
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 23 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 4 MES marzo DE 2022. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE  
SECRETARIO

